

## **MOCIÓN QUE PRESENTA ENRIQUE PÉREZ ABELLÁN CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'ACANTILADOS Y CALAS EN LAS COSTAS CARTAGENERAS'**

Haciendo un recorrido por nuestra costa encontramos calas, senderos y acantilados que cuentan, algunos de ellos, con miradores. Todos ellos, por sí mismos, no tienen por qué ser peligrosos. Sin embargo, sí detectamos algunos puntos de conflictividad por riesgo de accidentes. Nos referimos a lugares con pendientes abruptas e incluso verticales.

Lo que queremos evitar son desenlaces que lamentar pues, a veces, se producen por la imprudencia de los propios visitantes al querer visualizar de cerca el bello paisaje de nuestro Mediterráneo o debido a una insuficiente o nula información

Algunos tramos de los 83 Km de senderos que bordean nuestra costa, integrados en el sendero de largo recorrido GR 92, muestran un deficiente mantenimiento y conservación en limpieza, en ocasiones por la incoherencia de competencias entre la administración estatal y regional, otras por el deterioro que sufren algunas de sus pasarelas de maderas y cuerdas por inclemencias meteorológicas y el uso, por no contar con señalización de guías para excursionistas o por la carencia de materiales de protección que deslindan los itinerarios con la costa.

Solo un paseo por Cabo de Palos nos lleva al promontorio de un acantilado totalmente vertical entre la playa de Cala Fría y Cala Roja. Allí, a pesar del vallado de protección existente, hay una gran planicie hasta los mojones que delimitan la zona marítima, careciendo de señalización preventiva ante riesgo de caídas.

Dando continuidad al recorrido por el frente marítimo de Cabo de Palos y las sucesivas calas encontramos otro punto peligroso desprotegido a la altura del mojón DPMT N. 154. Está aquejado de una mala infraestructura de escalonamiento para el descenso a la playa y, conforme avanzamos hacia Cala Reona y Calblanque, seguimos observando déficit en señalización de riesgo de caídas que sirva como guía y prevención a excursionistas.

Además de ello, se aprecia un notable deterioro en pasarelas de madera que están en precario, con necesidad de pintura o reposición de cuerdas. Así es el caso del promontorio que se adentra en el mar con sendero de Punta Barriga en la ruta entre Cala Reona y Cala de Los Déntoles.

Tampoco podemos olvidar la zona oeste en donde apreciamos la carencia de medidas de seguridad en senderos que nos llevan a disfrutar de recónditas calas y fortificaciones. Un claro ejemplo es la batería de El Atalayón (Castillitos) que precisa la actuación del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a través de Costas del Estado, para retomar la restauración de su viejo acceso a la batería.

Se trata de la más antigua de las tres existentes, que dejó de utilizarse cuando se hizo la actual carretera a Castillitos y que discurre paralelo a ésta. Con ello se evitaría el tránsito de personas por el sendero GR-92, sorteando así el riesgo y peligro para los senderistas.

Ante la problemática expuesta en esta moción, conocemos que Costas del Estado va a recibir 269 millones de euros de los fondos de recuperación correspondiente al período 2022/23 para destinarlo a distintas actuaciones en el litoral, entre las que se encuentran una mayor protección y previsión señalética para evitar riesgo de caídas por acantilados.

Por ello, desde MC sentimos la responsabilidad y adquirimos el compromiso de traer a este pleno la necesidad de revisar, por parte de la administración competente en la materia, el inventario y estado de seguridad actualizado que presentan estos miradores del paisaje de la costa cartagenera y senderos y que, teniendo la necesidad de mejorar su equipamiento, mantenimiento y conservación para el uso y prevención de riesgos de excursionistas y turistas, se traslade esta demanda a la Demarcación de Costas del Estado.

Por todo lo anteriormente expuesto, el concejal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente:

### **MOCIÓN**

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a dar traslado a la secretaría de Estado de Medio Ambiente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, organismo que integra a la Dirección General de la Costa y el Mar (DGCM), un plan de actuación integral y consignación presupuestaria que englobe varias actuaciones en acantilados, calas y senderos de la costa mediterránea, situados en nuestro municipio.

Ello, para evitar que por la erosión puedan verse afectados, realizando una inspección para eliminar, si fuera preciso, los bloques sueltos de vuelco, rocas, además de la retirada de escamas en voladizos, lajas, reposición de infraestructuras deterioradas y la instalación general de señalización de advertencia.

Cartagena, a 18 de noviembre de 2021

Fdo. José López Martínez  
Concejal-Portavoz Grupo municipal MC.

Fdo. Enrique Pérez Abellán  
Concejal del Grupo municipal MC.

**A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA**



